

SECRETARÍA DE CULTURA  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de La Pampa

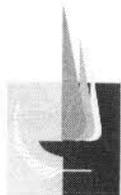
### ACTA DE LA 12ma. REUNIÓN DEL CONSEJO DE EXTENSIÓN

En el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, sita en la Calle Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, el miércoles 7 de junio de 2017 siendo las 10.00h, se realiza la 12va. Reunión del Consejo de Extensión creado por Resolución N° 207/2014 CS.

Preside el encuentro la Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria, la Dra. Ana María Rodríguez. Participan de esta reunión por la Facultad de Ciencias Veterinarias el M.V. Mario Cúccolo, en representación de la Facultad de Ingeniería el Ing. Gustavo Peyronet y la C.P.N Patricia Lázaro, por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Dra. Fabiola Pagliero, por la Facultad de Ciencias Humanas, Prof. María Marta Dukart y el Prof. Martín Bergia, por la Facultad de Agronomía el Dr. Ernesto Morici, por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Abog. Rodrigo Torroba y por el Claustro Estudiantes, Marianela Pfund.

El temario de la reunión incluye la participación de representantes del Ministerio de Desarrollo Social, Lic. Patricia Lavín subsecretaria de Descentralización Territorial y Yolanda Carrizo, Directora General de Economía Social; informar acerca de las acciones que se desarrollan en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional; las nuevas convocatorias del Banco de Evaluadores en Extensión Universitaria, la de Becas de Iniciación en Extensión Universitaria y la de Gestores en Extensión. También informar sobre el ingreso de la UNLPam a la ULEU (Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria), la presentación del libro "*Los caminos de la Extensión en América Latina*" en el marco del XIV Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria ULEU y II Congreso Centroamericano de Vinculación de Universidad y Sociedad que se realiza en Managua. Por último, informar sobre la realización del Congreso de Extensión Universitaria de AUGM "*Democracia, derechos humanos e inclusión social. Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria*" que organiza la Universidad Nacional del Litoral.

En primer lugar, las representantes del Ministerio de Desarrollo Social explicitan los motivos por lo que se acercan a la Universidad en la búsqueda de propiciar acciones conjuntas de capacitación y asesoramiento. Se refieren a la implementación del Programa de Fortalecimiento



SECRETARÍA DE CULTURA  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Universidad Nacional de La Pampa**

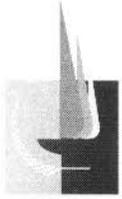
de las Capacidades Locales y el trabajo que realizan con los actores de la Economía Social que se pretende consolidar. En este sentido, se solicita acompañamiento de la UNLPam para las consultorías itinerantes de la economía social, acciones de vinculación y comercialización, aspectos legales y técnicos y desarrollo para emprendimientos productivos. Se demanda también asesoramiento en temas vinculados al proceso de higiene de emprendimientos productivos. Los representantes de la Facultad de Ingeniería ofrecen una alternativa técnica para capacitar a todos los emprendedores a través de la plataforma Moodle y se acuerda trabajar de manera conjunta. Se comenta también la posibilidad de la Consultora UVT para avanzar en la concreción y financiamiento de propuestas. Desde la Facultad de Ciencias Humanas, se ofrecen capacitaciones vinculadas a estrategias de comunicación y estudios de base social. La Facultad de Agronomía y de Veterinarias señalan la posibilidad de un trabajo conjunto vinculado al aloe vera.

La secretaria propone un Programa de Integral de Articulación con el Ministerio de Desarrollo Social donde sea el Consejo de Extensión el que articule las iniciativas de las facultades. Se acuerda la fecha del 30 de junio para la presentación de ideas en relación con los ítems capacitación y asesoramiento y el 7 de julio para articular las propuestas. Se propone la firma de un convenio específico.

Finalizada la reunión con las representantes del Ministerio se procede a la agenda de temas prevista para el encuentro.

Se informa que el libro "*Los Caminos de la Extensión de América Latina y el Caribe*" editado por la EdUNLPam es presentado en el XIV Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria ULEU y II Congreso Centroamericano de Vinculación de Universidad y Sociedad que se realiza en Managua. También se anuncia la incorporación de la Universidad Nacional de La Pampa a la ULEU (Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria) en el marco de ese encuentro.

Se solicita la difusión del III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM "Democracia, derechos humanos e inclusión social. Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria" que se desarrollará del 6 al 9 de septiembre en la Universidad Nacional del Litoral en la ciudad de



SECRETARÍA DE CULTURA  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Universidad Nacional de La Pampa**

Santa Fe. Desde la Secretaría se propicia la participación de la comunidad universitaria mediante el financiamiento de traslado y alojamiento.

La Secretaría comenta las acciones que se desarrollan en el marco del proyecto aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias "*La UNLPam y la extensión. Problemáticas sociales regionales: análisis, prospección y proyección*". El Equipo de Mapeo, coordinado por la Mg. Betsabé Policastro, está trabajando en el diseño de la encuesta y también se lanzará la convocatoria para los becarios que harán el relevamiento de necesidades locales.

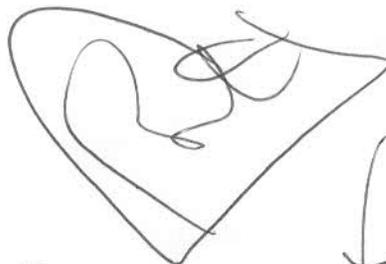
Se informa acerca de la nueva Convocatoria para Gestores en Extensión Universitaria y se solicita la mayor difusión para asegurar presentaciones que vence el 23 de junio. Se recuerda que serán seleccionados uno por facultad, en el caso de Ciencias Humanas dos, y el monto mensual es de \$1600.

Se anuncia la nueva convocatoria de Becas de Iniciación en Extensión en la que se otorgarán 16 becas por un monto de \$1200. El Consejo acuerda que se seleccionará un becario por proyecto y, en el caso de que exista disponibilidad, se podrá adjudicar más de una beca por proyecto de acuerdo al Orden de Mérito establecido por el Comité Evaluador.

Finalmente se aprueba la nueva convocatoria del Banco de Evaluadores y la conformación del Comité por la Secretaría. Se sugiere el nombre de Mónica Boeris como evaluadora interna suplente y como veedores estudiantes definirá la Secretaría, como así también todos las modificaciones.

Se acuerda que se consensuará la fecha para la próxima reunión. Se firman dos (2) ejemplares en el lugar y fecha indicados.

  
MALIO CUCCOLO



  
M. MARTA DUCAT

  
Rodrigo Torroza

  
Ana Rodriguez

  
NATALINA  
PFUND